



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

9845

Información pública cambio titularidad concesión funeraria

Exp. núm. 1071/2024

Habiéndose solicitado por MBR (registro de entrada nº E-RC-2709 de 02.10.2024) el cambio de titularidad de la concesión funeraria del nicho nº 2, grupo A, parcelación de Ntra. Sra. del Carmen (ampliación de 1961), del cementerio municipal, a favor suyo, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre este nicho cualquier derecho para que lo manifieste en el plazo de quince (15) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, a fecha de la firma electrónica (3 de octubre de 2024)

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló